

24 DE JUNIO DE 2025.

**DIPUTADA SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCÍA.
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS.**

A FAVOR DEL DICTAMEN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 104 BIS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

Muy buenas tardes a todas y a todos, con el debido respeto saludo al representante personal de nuestro Gobernador del Estado de Chiapas; Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, al maestro Fernando Bermúdez Velasco, también saludo con gran cariño al maestro Juan Carlos Moreno Guillén, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura, y por supuesto, a nuestra querida Rectora la Doctora Fanny López Jiménez, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, es un alto honor contar con su grata presencia en este importante acto, con la venia de la honorable mesa directiva, saludo con respeto a los medios de comunicación presentes y a quienes nos siguen a través de las redes sociales, agradezco la presencia de distinguidas y distinguidos invitados especiales, así como a la comunidad universitaria de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Compañeras legisladoras y compañeros legisladores, “Por la cultura de mi raza nacemos iguales en dignidad y derechos; por la cultura de mi raza nos hace seres específicamente humanos, racionales y éticamente comprometidos; por la cultura de mi raza nos expresamos y tomamos conciencia de sí mismos”, eso, es la esencia de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas que el día de hoy, se le da una nueva oportunidad para seguir construyendo una educación a través de la creatividad, la innovación y el desarrollo, por ello, estamos aquí para responder una demanda legítima, profunda y perseverante de la comunidad universitaria, la autonomía constitucional de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, un momento en que el conocimiento, la cultura, la ciencia y el arte, dieron un paso firme hacia una emancipación institucional, porque una universidad autónoma no solo administra su destino, sino, que piensa por sí misma y transforma su entorno. La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas siempre orgullosa del pasado y comprometida con el presente y el futuro, es una comunidad donde se expresan las ideas, es un lugar donde los jóvenes eligen quiénes quieren ser y cómo quieren contribuir con Chiapas, México y el mundo, pero sobre todo, te enseñan a beneficiar a Chiapas más

allá de sus aulas; como presidenta de la Comisión de Educación me llena de orgullo que fue en la comunidad universitaria donde se incubó este sueño y la voluntad de ser autónomos, porque a una sola voz se expresaron contundentemente, más del 95 % votó a favor de su autonomía en una consulta ejemplar, libre y democrática, y en esa sincronización es de reconocer a una mujer excepcional, que ha sabido guiar con inteligencia, sensibilidad y firmeza este anhelo, la rectora de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, la Antropóloga y Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez, nuestra estimada Fanny López la reina roja, quien ha puesto su talento y su compromiso al servicio de Chiapas, promoviendo la ciencia, el arte y el pensamiento crítico, esto conlleva a un gran paso histórico impulsado por el fruto de la visión de nuestro Gobernador el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, quien ha colocado a la educación como columna vertebral del proyecto de la nueva era en Chiapas. Apreciadas legisladores y legisladoras, más allá de los decretos y las reformas, hay algo que late profundamente en este momento, el espíritu de libertad que define a la universidad y nada lo expresa mejor que el fragmento de su himno que la distingue “Educar para la vida con la fuerza del jaguar, formar espíritus libres como vuelo de quetzal” ese es el mandato que hoy refrendamos, que la educación en Chiapas tenga la fuerza del jaguar para resistir y avanzar y la libertad del quetzal para imaginar y volar lo más alto. La Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas no solo cambiará su régimen jurídico administrativo, cambiará su historia y con ello, abriremos extraordinarias oportunidades para la universidad, acceder a mejores condiciones para el desarrollo y el avance universitario, porque creemos en una educación que no adoctrina, sino que libera que no impone, sino que enseña a pensar, que no reproduce el sistema, sino que la transforma, hoy Chiapas se atreve a pensar por sí mismo y eso lo cambia todo, larga vida la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, que viva la educación libre, crítica y humanista, que viva Chiapas; es cuanto diputado presidente, muchas gracias.